



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Biología para la EBAU, celebrada en el centro Universitario de Mérida, el día 23 de enero de 2020

Antes de comenzar se excusa la asistencia de D^a Susana Ferré Álvarez, profesora en el IES Fernández Santana de los santos de Maimona.

Asistentes:

Coordinadoras:

D.^a Lucía Rodríguez Gallardo

D.^a Pilar Vaquero Pérez

Miembros de la Comisión (Importante: por ORDEN ALFABÉTICO)

D. Francisco Blázquez Paniagua

D.^a. Amparo Cabrera Gómez

D. Cecilio Cotano Olivera

D. Jorge Jesús Engelman Muñoz

D. Juan Diego Fernández García

D.^a. M.^a Francisca Gutiérrez Calderón no asiste a la reunión

D.^a. M.^a Isabel Martín Ojeda

D.^a. M.^a Luisa Muñoz León

D.^a. Esther Muriel Rodríguez

D.^a. M.^a Jesús Pintado Vidal

D. Rubén del Pozo Fernández

D.^a. Juana M.^a Rostro Paredes no asiste a la reunión

D.^a. Yolanda Utrera Torres

Otros asistentes (no miembros de la Comisión Permanente, si hubiere otros asistentes)

D. M.^a Esther Álvarez Adame

D. M.^a Luz Báez Martín

D. Rubén Borrega Claver

D^a Antonia Caballero Gallardo
D. Felipe Carrasco Gutiérrez
D^a Aroa Domínguez Cuadrado
D^a. Joaquina Donoso Morcillo
D. Carlos Gañán Serrano
D^a M^a Saturnina Garrido Díaz
D. José M^a Gómez Valenzuela
D. Fernando Hernández Trejo
D^a Olga López Anzuela
D^a Guadalupe Márquez Gallardo
D. Fernando Meizoso Loza
D. Juan Carlos Mejía Corbacho
D^a Rosalía Merino Márquez
D^a M^a Dolores Muñoz Castro
D. Luis Elías Nieto Ramón
D. Manuel Nogues Chaves
D^a M^a Isabel Ortega Lorite
D^a Blanca Poulet Navarro
D^a Elvira Pozo Sánchez
D^a M^a Isabel Redondo Manzano
D. Manuel Rodas Llanos
D^a Maite Rodríguez Cancho
D^a M^a Isabel Rojo Medina
D^a. María Sabrido Serrano
D. M^a Carmen Sáez Sánchez
D. Miguel Salazar Morcuende
D^a Virginia Santiago Quesada
D. Luis Subías Andújar
D. Bernardo Valiente Coronado
D^a M^a Jesús Vaquero Mojena

En el Aula 8 del Centro Universitario Mérida, siendo las 17:00h del día 23 de enero de 2020 se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Biología, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de las Coordinadoras.
- 2.- Análisis y elaboración de los contenidos de los bloques 4 y 5.
- 3.- Propuestas de exámenes según los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en BOE.
- 4.- Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Informe de las coordinadoras

Antes del informe de las coordinadoras se excusa la asistencia de D^a Susana Ferré, IES Fernández Santana, de los Santos de Maimona y se hace un recordatorio de los contenidos de los bloques 2 y 3 aprobados en la sesión del 7 de noviembre de 2019. Así como de los contenidos del bloque I aprobados en el curso anterior 2018/2019. Y por tanto quedaría aprobada de forma definitiva por asentimiento el acta de la sesión de 7 de noviembre de 2019.

A continuación, las coordinadoras informan sobre la reunión que se mantuvo el día 11 de diciembre de 2019 con todos los coordinadores de materia de EBAU y que presidió la Vicerrectora de estudiantes, el presidente de la EBAU y la coordinadora General de EBAU. Destacando que el presidente de la EBAU se ha comprometido con la elaboración de un manual del corrector y que se hizo hincapié en el hecho de que ser corrector es voluntario y que por lo tanto si no está de acuerdo con las condiciones /criterios es mejor no presentarse a corrector. También se comenta en el informe, que las coordinadoras en la citada reunión propusieron que los criterios generales de las materias pasaran a llamarse criterios específicos y que los criterios generales fueran comunes para todas las materias y que vinieran dados desde la comisión que preside la Vicerrectora, de esta forma se homogenizarían los criterios en todas las materias, y los específicos serían los propios de cada materia.

Por otra parte, se comenta la alta participación de estudiantes de bachillerato en la XV edición de la Olimpiada de Biología, que se celebrará el 30 de enero en la Facultad de Ciencias de la UEx. Se felicita al profesorado por su constancia, dedicación y trabajo en la motivación del alumnado para su participación en la citada Olimpiada. Se hace constar en acta la felicitación de esta acción del Profesorado.

2.- Análisis y elaboración de los contenidos de los bloques 4 y 5.

Se debate intensamente los contenidos de los bloques 4 “El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología”.

Se decide que el apartado se modifique en el sentido de considerar los microorganismos dentro de los tres dominios que se consideran actualmente.

~~2. Diversidad de microorganismos: Virus, Bacterias, Protozoos, Algas y Hongos pase ahora considerarse~~

2. Diversidad de microorganismos: dominio *Bacteria*, dominio *Archaea* y dominio *Eukarya*.

Se introduce un apartado 5, con el objeto de tener en cuenta que es un dominio con toda su identidad, sin embargo, somos conscientes que en los libros de 2º de bachillerato viene muy poca información acerca de este dominio, con lo cual solo se exige que el alumno conozca su importancia como dominio y alguna diferencia fundamental con las bacterias, dominio con el que comparten su organización procariota.

5. Dominio *Archaea*. Características generales y principales diferencias con *Bacteria*.

Se eliminan los apartados 5 y 6, recomendando que dejemos de utilizar la terminología reino para clasificar a los microorganismos y utilicemos los dominios, distinguiendo los de organización procariotas (Bacterias y Archeas) de los de organización eucariota (protozoos, algas y hongos)

~~5. Formas celulares: Reino Protista. Protozoos y Algas.~~

~~6. Formas celulares: Reino Fungi. Hongos.~~

6. Dominio *Eukarya*: Microorganismos eucariotas. Principales características de protozoos, algas y hongos.

Respecto del apartado 8 referido a la Biotecnología, se hace hincapié en considerar la importancia de la Ingeniería Genética en cuanto a su relación con la Biotecnología y queda referida en el apartado 8.1. Y en cuanto a las aplicaciones de la Biotecnología quedan recogidas de forma similar a los estándares del BOE (medicina, farmacéutica y biorremediación).

Respecto de los microorganismos y procesos industriales y su relación con procesos fermentativos quedan ahora recogidos en el apartado de Biotecnología tradicional 8.3.

Bloque 5 “La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones”.

Quedan aprobados los contenidos referidos a los bloques 4 y 5 según se recogen en los anexos 1 y 2 respectivamente.

3.- Otros asuntos de interés: Criterios generales de la materia de biología para el curso 2019-2020 y Propuestas de exámenes según los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en BOE.

Respecto de los criterios generales se acuerda que se respeten los aprobados en el curso 2018-2019 salvo que se elimina en el apartado 4 de los “Criterios para la Valoración” la frase que contiene valorar la ortografía, gramática y que estos aspectos podrían suponer hasta un 20% de la puntuación. Quedaría el apartado 4 como sigue “Para la calificación general de cada pregunta, se tendrán en consideración el orden y la claridad en la redacción de la respuesta, así como el uso adecuado del lenguaje científico”. Los criterios generales de evaluación se relacionan en el anexo 3.

Se debate acerca de los modelos de exámenes para el presente curso académico y se decide por unanimidad de los presentes, que se ajusten a los criterios generales de la materia de biología.

Se decide que los miembros de la Comisión Permanente envíen propuestas de modelos de examen que serán analizados y colgados posteriormente en la pag web de EBAU.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:00 h del día 23 de enero de 2020.

Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Fdo Pilar Vaquero Pérez

Coordinadora
por la Universidad de Extremadura

Coordinadora
por la Secretaría General de Educación